

DICTAMEN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 y 2024 DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

1. Datos del Pueblo Originario		
1.1 Pueblo Originario: San Gregorio Atlapulco (Pblo)	1.2 Clave: 13-043	
1.3 Demarcación: Xochimilco	1.4 Dirección Distrital: 25	
2. Datos del proyecto		
2.1 Nombre del proyecto: Barda perimetral del nuevo panteón		
2.2 Descripción en qué consiste el proyecto: 1) Cimentación de pierda de cerro asentada con mortero cemento; 2) Desplante de cadena con refuerzo de cemento y acero; 3) Muro de block de arena comprimido asentado con motero, cemento y arena 4) Refuerzo con castillo de concreto y varilla; 5) Refuerzo con cadena de cemento de concreto y varilla, hasta que alcance el presupuesto. <i>muro 2.50 de Altura a partir del cemento y hasta donde alcance el presupuesto</i>		
2.3 ¿Anexa documentación adicional?	Sí (X) Especifique: Información del proyecto No ()	
3. Monto del presupuesto participativo destinado a el Pueblo Originario		
3.1 Cantidad:	3.2 Cantidad con letra:	
4. Orientación del proyecto (puede seleccionar más de uno)		
a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en el Pueblo Originario.	Sí (X) ¿Por qué? <i>Porque soluciona un problema de interés para el pueblo originario</i> No ()	
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos.	Sí () ¿Por qué? No ()	
c. A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	Sí () ¿Por qué? No ()	
d. Identificar si el proyecto contribuye a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	Sí () ¿Por qué? No ()	

5. Lugar de ejecución	
5.1 Tipo de ubicación	☐ Todo el Pueblo Originario
	☒ Área específica dentro del Pueblo Originario
	☐ Lugar específico dentro del Pueblo Originario (kiosco, parque, explanada, etc.)
	Especifique <u>Nuevo panteón del pueblo San Gregorio Atlapulco</u>
5.2 Dirección específica:	Calle(s):
	Número(s) exterior(es):
	Referencias:

6.Cuál es el impacto del proyecto (puede seleccionar más de uno)		
Desarrollo comunitario	Sí ☒	No ☐
Ambiental	Sí ☐	No ☐
Al bienestar	Sí ☒	No ☐
Otro (Especifique):	Sí ☐	No ☐

7. Destino de los recursos	
Señale el destino al que corresponda la propuesta de proyecto, de acuerdo con el Pueblo Originario que corresponda	
Mejoramiento de espacios públicos	☒
Equipamiento e infraestructura urbana	☐
Obras y servicios	☒
Actividades	Deportivas ☐
	Recreativas ☐
	Culturales ☐

De conformidad con lo establecido en los artículos 116; 117; 118; 119; 120, incisos d); 124, fracción VII; 125, fracción III; 126 y de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el presente dictamen está debidamente fundado y motivado, procediéndose a realizar el siguiente:

8. Estudio y análisis de la factibilidad y viabilidad:

8.1 Técnica:

Sí (X)

No ()

viable

8.2 Jurídica:

Sí (X)

No ()

viable

8.3 Ambiental:

Sí (X)

No ()

viable

8.4 Financiera:

Sí (X)

No ()

viable

8.5 Impacto de beneficio comunitario y público

Sí (X)

No ()

Beneficia a todos los habitantes del pueblo originario

8.6 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Sí ()

No (X)

8.7. Para la dictaminación se analizó el monto total de costo estimado, incluidos los indirectos, en los términos siguientes:

Se consideraron las gastas totales más los accesorios fiscales.

8.8 ¿Se anexa documentación que justifique el sentido del dictamen y/o el sentido de la votación de las personas especialistas? **Sí** () Número de hojas **No** (X)

Consistente (s) en:

9. ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato o documento de registro de proyecto? **Sí** (X) **No** ()

Explique brevemente:

Confirme al formato F1.

10. Tiempo de ejecución estimado

30 de septiembre de 2024

11. El proyecto afecta

Suelos de conservación	Áreas comunitarias de conservación ecológica	Áreas naturales protegidas	Áreas de valor natural	Áreas de Valor ambiental	Áreas declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒

Explique:

Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto específico, este es dictaminado como:

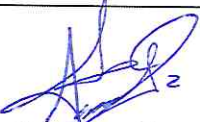
VIABLE (X)

NO VIABLE ()

Así lo determinó el Órgano Dictaminador de la Alcaldía XOCHIMILCO,

el 4 de MAYO de 2023.

ESPECIALISTAS


Angélica Ramos Velasco
Nombre y firma


Rodrigo Velázquez Gutiérrez
Nombre y firma

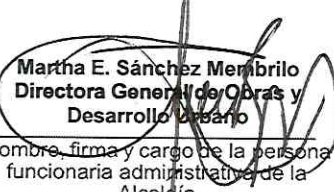

Ariadna Otaiti Suárez Avila
Nombre y firma

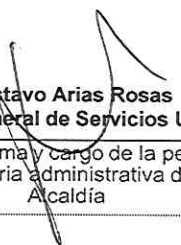

José David Sandoval Fragoso
Nombre y firma


María Del Carmen Hernández Rendón
Nombre y firma

ALCALDÍA


Juana O. Delgado Chávez
Directora General de Participación Ciudadana
Nombre, firma y cargo de la persona titular del área de participación ciudadana de la Alcaldía


Martha E. Sánchez Membrillo
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano
Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía


Gustavo Arias Rosas
Director General de Servicios Urbanos
Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía

CONCEJAL

Angélica Mauries Olvera
Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana
Nombre y firma

Asistió a la sesión la persona					
Designada como enlace		Contralor o contraloraciudadana		Contralora de la Alcaldía	
Sí (X)	No ()	Sí (X)	No ()	Sí (X)	No ()
Promovente		Antonio Martínez Salcedo Nombre y firma		P. A. Yanet Guadalupe Hernández Rossina Montañón Spinoso Nombre y firma	
Sí (X)	No ()				
Funcionarias del IECM					
Sí (X)	No ()				

Lugar y domicilio donde se puede consultar el expediente del presente dictamen:

Calle (s): **Av. Francisco Goitia**

Número: **s/n**

Número (s) exterior (es): **s/n**

Referencias: **Puerta 3 del Centro Deportivo Xochimilco**

Para efectos de la notificación del presente dictamen

Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Alcaldía, encargada de notificar el presente dictamen a las personas designadas como enlace por la Autoridad tradicional representativa

Nombre y firma de las personas designadas como enlaces por la Autoridad Tradicional Representativa.



Juana Onésima Delgado Chávez
Directora General de Participación Ciudadana

Sello de la Alcaldía

